CONVOCATORIA 2023

PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES ¡IMPORTANTE AVISO!

El Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría de Economía en coordinación con el Centro de Competitividad de México CCMX, convoca a micro, pequeñas y medianas empresas zacatecanas a participar en el **PROGRAMA DESARROLLO DE PROVEEDORES 2023** dirigido a empresas orientadas a la cadena de suministros para Sector Estratégico del Campo, Turismo, Minería y Manufactura, así como grandes empresas.

REQUISITOS:

- Comprobante de domicilio* para matriz y sucursal(es). Es obligatorio contar con domicilio fiscal en el estado de Zacatecas,
- Constancia de situación fiscal*,
- Al registrarse en el programa se compromete a cumplir cabalmente con el mismo hasta su término.

*Nota: ambos documentos deberán estar expedidos máximo dentro de los tres meses anteriores al registro.

PASOS PARA REGISTRARSE EN EL PROGRAMA:

Accede a la página: https://mipyme.zacatecas.gob.mx

1. Una vez adentro, da click en **"Trámites, Servicios y Programas".** Con ello la página te mostrara los programas y convocatorias vigentes.

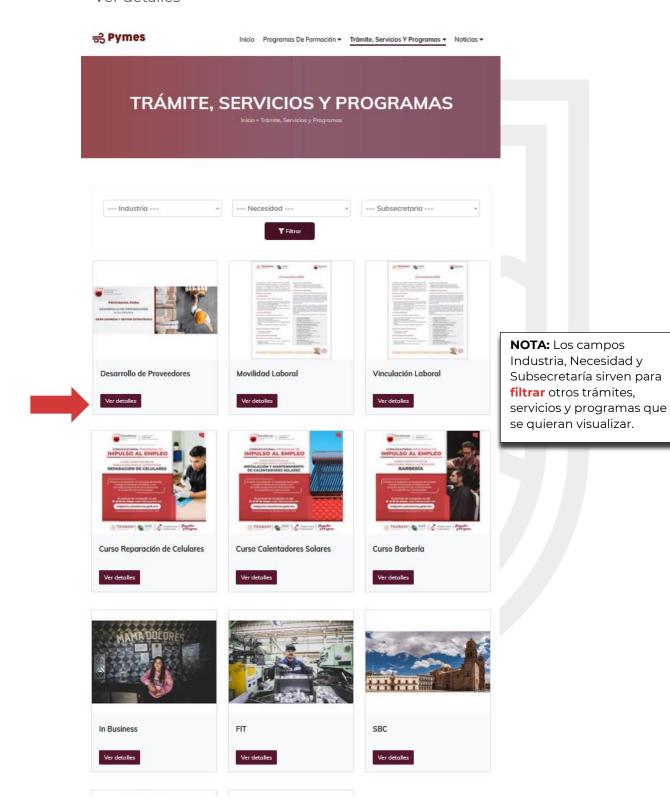








2. Busca el Programa "Desarrollo de Proveedores" y da click en el botón "Ver detalles"

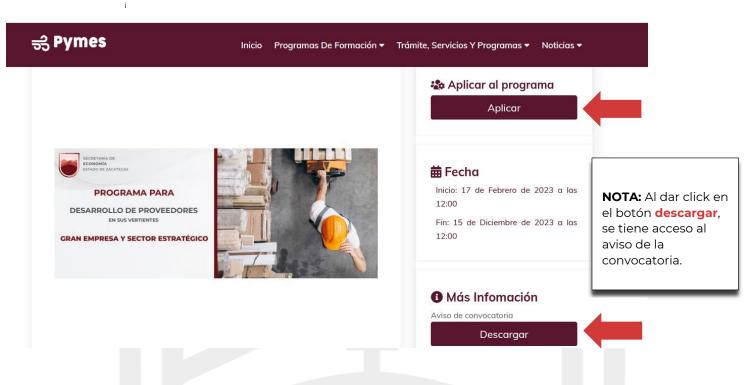




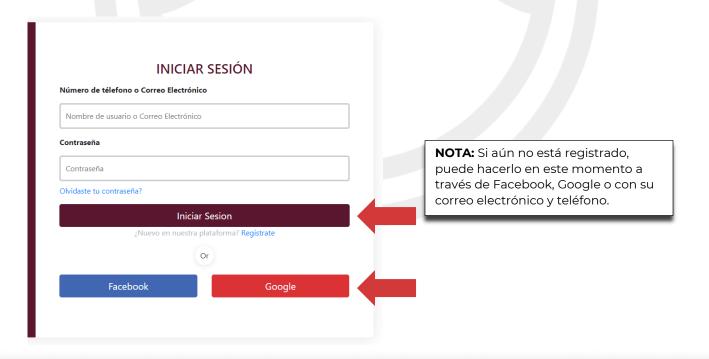




3. En la página del Programa para Desarrollo de Proveedores, da click en Aplicar al programa. Se abrirá una página para iniciar sesión o registrarse.



4. Para Aplicar al programa, es necesario iniciar sesión o registrarse mediante Facebook, Google, o correo electrónico.

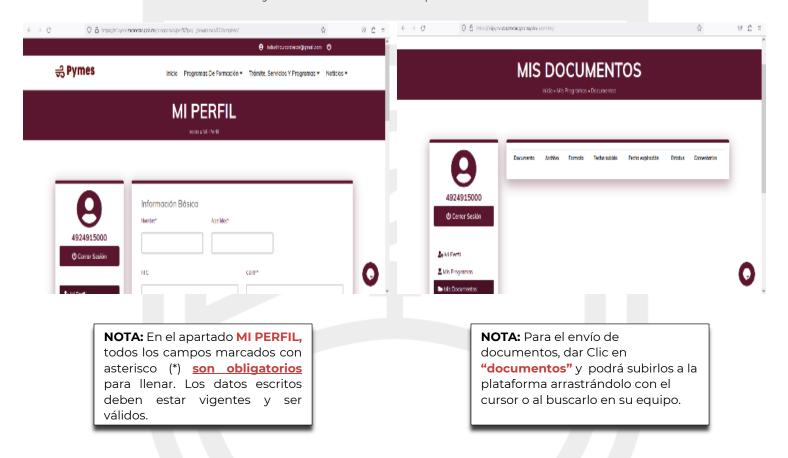








- 5. Una vez iniciada la sesión, se deberán llenar los campos del formulario de datos **MI PERFIL**
- 6. Subir la Constancia de Situación Fiscal y el Comprobante de Domicilio en el apartado **MIS DOCUMENTOS**. La Secretaría de Economía se reserva el derecho para validar estos documentos, de acuerdo con lo estipulado en la convocatoria y Lineamientos correspondientes.



¡Y listo terminaste!

Se te informará al correo de contacto que hayan registrado el estado de su solicitud. Para mayores informes, dudas o comentarios sobre el programa y su acceso, comunicarse al Teléfono 492 491 50 00 ext. 36251 o 36253 de la Dirección de Industria.





